

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 118-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 1-Jul-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ANGEL ANTONIO RUBIO FLORES	APTO	APTO	PTE
ANTONIO FERNANDEZ MOLERO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER GALAN AZORES	APTO	APTO	PTE
IURIE ARSENI CHIRTOACA	NO APTO	APTO	NO
JORDI GIJON ALFONSO	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS FRIAS HERRERO	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO REINA DE CASTRO	APTO	APTO	PTE
LUIS PONTES PLAZA	APTO	APTO	PTE
NESTOR ADOLFO MARTINEZ CASTRO	APTO	APTO	PTE
PABLO CESAR CURBELO SUAREZ	APTO	APTO	PTE
JULIO QUIROGA MARTINEZ	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
FRANCISCO CALVENTE LOPEZ	APTO	APTO	PTE
RAFAEL AGUILERA NIETO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 25/07/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.